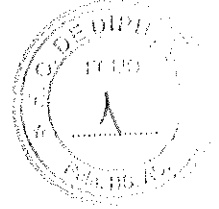




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

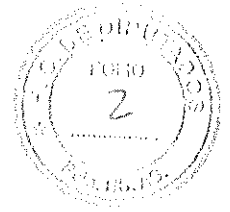
Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio, al organismo que considere competente, a efectos de solicitarle que, en forma escrita y urgente, se sirva informar a este cuerpo sobre los siguientes puntos relacionados al incendio que se produjo el lunes 9 de octubre en el predio en donde funciona el denominado "Outlet Quilmes", ubicado en la avenida Hipólito Yrigoyen de la ciudad de Quilmes.

- A- Informe si el Outlet Quilmes contaba con la habilitación correspondiente para su funcionamiento, y fecha de otorgamiento de la misma.
- B- Informe si el supuesto comercio contaba con inspecciones previas y/o clausuras. En caso de haber cesado las clausuras preventivas sírvase indicar la penalidad impuesta.
- C- Informe si el predio cumplía con las normas de seguridad en cuanto a material ignífugo en su construcción.
- D- Informe si se ha llegado a la conclusión en cuanto a las causas del siniestro.
- E- Informe los daños causados a viviendas linderas.
- F- Informe si la empresa responsable contaba con el seguro correspondiente.
- G- Informe cualquier dato de interés sobre el tema.

VILLORDO SERGIO OMAR
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
Cámara de Diputados Pcia. Bs. Ais



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El lunes 9 de octubre de 2017 se desató un incendio de grandes características en el predio denominado "Outlet Quilmes" ubicado en la avenida Hipólito Yrigoyen 85 de la ciudad de Quilmes.

El siniestro, que tuvo la atención y cobertura de medios locales y nacionales por su envergadura, puso en inquietud a una buena parte de la ciudadanía quilmeña y es por eso que urge saber si el establecimiento contaba con la habilitación para funcionar. Además, es primordial establecer si dicho comercio había sufrido clausuras, las fechas de las mismas y si estaban levantadas, como así también, saber cuáles fueron los funcionarios que autorizaron a que continuara funcionando.

En los días de atención a la público, el Outlet Quilmes concentra a una gran cantidad de personas que se acercan a comprar diversos artículos, es por eso que se debe informar si durante las inspecciones obligatorias, fueron detectados los materiales ignífugos con los cuales se debe construir para su habilitación y si se contaba con material para repeler incendios en su interior.

Es necesario contar con la información solicitada dada la gravedad de los hechos. Cabe remarcar que el comercio está emplazado en una zona densamente poblada y con comercios linderos que se vieron afectados por este episodio.

Por lo expuesto es que solicito a los Señores Diputados el acompañamiento a este proyecto de Solicitud de Informes.

VILLORDO SERGIO OMAR
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As